



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (FOGAIBA)

10158

*Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 20 de diciembre de 2016, del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA), por la que se convocan mediante el procedimiento anticipado de gasto, ayudas para la contratación de seguros agrarios combinados en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondientes al 38º Plan de Seguros Agrarios Combinados*

BDNS (Identif.): 326328

Advertido error en el Extracto de la Resolución de 20 de diciembre de 2016, del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA), por la que se convocan mediante el procedimiento anticipado de gasto, ayudas para la contratación de seguros agrarios combinados en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondientes al 38º Plan de Seguros Agrarios Combinados, publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares nº160, de 22 de diciembre de 2016, se procede a su oportuna rectificación.

En el apartado cuarto, de Crédito;

**Donde dice:**

“Mediante el procedimiento anticipado de gasto, se destina un crédito de doscientos doce mil treinta y cinco euros (212.035,00€), quedando condicionada la convocatoria a la existencia de crédito. “

**Debe decir:**

“Se destina un crédito de doscientos noventa y cuatro mil seiscientos veintiún euros (294.621,00 €).”

Palma, 13 de septiembre de 2017

**El Presidente del FOGAIBA**  
Vicenç Vidal Matas

